



## III CURSO INTENSIVO EN GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS Y BÚSQUEDA DE SUBVENCIONES

**On line – a distancia y semipresencial**

**PLAZO DE MATRÍCULA ABIERTO**

- 1) **DURACIÓN:** El Curso Intensivo tiene una duración mínima de 2 meses y máxima de 6 meses. **Prórroga** de 6 meses más con gasto adicional para el alumno de 150 Euros.

El Instituto Europeo Campus Stellae ofrece la posibilidad de recibir el **Servicio de Asesoría** una vez finalizado el máster, con un coste de 180 € semestral, proporcionando los siguientes servicios:

- Asesoramiento personalizado con la dirección académica.
- Acceso al material actualizado en el Aula Virtual.
- Posibilidad de seguir participando en los foros.
- Acceso a la Biblioteca Virtual, así como a la Biblioteca Europea.

2) **VALOR ACADÉMICO:** 200 horas, 20 créditos académicos.

### 3) PROCESO DE ADMISIÓN

**Requisitos:** licenciados, diplomados, alumnos de 4º y 5º curso, profesionales que estén de un modo u otro vinculados a la especialidad, e interesados en la materia **aunque no estén en posesión de título superior.**

#### **Documentación:**

- Currículum Vitae.
- Dos fotos tipo carné.
- Fotocopia del DNI, u homólogo para estudiantes de otros países.
- Fotocopia del título, resguardo de solicitud de título o expediente académico, según corresponda.
- 

**Plazos de matrícula:** Convocatoria abierta a lo largo de todo el año.

#### **4) PROGRAMA: 200 horas**

##### **1. Definiciones.**

- 1.1. Proyecto.
- 1.2. Gestión de Proyectos.
- 1.3. Stakeholders.
- 1.4. Trade-offs.

##### **2. La Gestión de proyectos - ¿En qué consiste?**

- 2.1. Procesos de Gestión.

##### **3. El ciclo de vida del proyecto.**

##### **4. Detección de oportunidades**

##### **5. Búsqueda de socios y creación del consorcio.**

- 5.1. El perfil del socio.
- 5.2. Mecanismo de búsqueda de socios.
- 5.3. Constitución del consorcio.
- 5.4. Herramientas para la creación del consorcio.
- 5.5. La estructura del consorcio.

##### **6. La Gestión de Proyectos Europeos de I + D.**

- 6.1. Gestión de un plan de trabajo distribuido – preparación de la propuesta.
- 6.2. Las fases de evaluación de la propuesta y negociación del contrato.
- 6.3. Fase de proyecto.
- 6.4. Gestión del Consorcio en un entorno internacional.
- 6.5. Evolución del Consorcio.
- 6.6. Gestión y administración financiera.
- 6.7. Estructura organizativa.

##### **7. Project Manager**

- 7.1. Estructura organizativa.
- 7.2. El Gestor de Proyectos en proyectos europeos: particularidades del proyecto europeo.
- 7.3. El Gestor de Proyectos en proyectos europeos: áreas de gestión.

##### **8. Project Management**

- 8.1. Descripción y objetivos.
- 8.2. Actividades de inicio del proyecto.
- 8.3. Actividades de seguimiento y control.

- 8.4. Gestión de incidencias.
- 8.5. Gestión de cambios en los requisitos.
- 8.6. Actividades de finalización.

**9. Posibilidades de empezar y finalizar el proyecto: factibilidad.**

**10. Informe preliminar del proyecto.**

- 10.1. Quien lo hace: presentación.

**11. Destinatarios.**

**12. Explotación de resultados y transferencia de tecnología (I+D).**

- 12.1. Política de comunicación del proyecto y sus resultados.
- 12.2. El plan de negocio.
- 12.3. Plan de uso y divulgación de los resultados.

**13. Documentación y contactos.**

- 13.1. La elaboración de la documentación.
- 13.2. Descripción del proyecto.
- 13.3. Ejemplos de modelos de proyecto.
- 13.4. Descripción de las actividades.
- 13.5. Cuadro de recursos.
- 13.6. Presupuesto de costes.
- 13.7. Acta de reuniones.
- 13.8. Diario de actividades.
- 13.9. Parte de tiempos.
- 13.10. Propuesta de modificación.
- 13.11. Informe de avance.
- 13.12. Parte de incidencias.

**14. El archivo de proyecto.**

*NOTA: El Instituto Europeo se reserva la posibilidad de introducir modificaciones sobre la planificación del programa y del claustro académico. Todo ello con el objeto de actualizar y perfeccionar el Curso Intensivo.*

**5) SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

Para obtener el Título de postgrado de CURSO INTENSIVO EN GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS Y BÚSQUEDA DE SUBVENCIONES se exigirán los siguientes requisitos:

- Participación activa. Los directores académicos efectúan una evaluación quincenal del trabajo de los alumnos, estableciendo plazos de entrega de las diferentes pruebas.

- Realización de una prueba al final del Curso, pudiendo consistir en una serie de casos prácticos a resolver, y/o un trabajo de investigación cuyas conclusiones finales puedan ser extrapolables a fenómenos internacionales de carácter similar.

El **APTO o NO APTO** se obtendrá una vez superados estos requisitos y cualquier otra consideración que la dirección académica del master considere oportuno

## **6) MATERIAL DIDÁCTICO:**

- Temario desarrollado, correspondiente al programa que se establece más arriba.
- Glosario de términos.
- Diccionario de inglés jurídico.
- Servicio gratuito de documentación del Centro de Documentación Europea del Instituto Europeo, con el que colaboran: el CEYDE de la Universidad Politécnica de Madrid, la Comisión Europea, y el Centro de Documentación del Parlamento Europeo.

## **EL SISTEMA ON LINE- A DISTANCIA:**

En el INSTITUTO EUROPEO CAMPUS STELLAE creemos que dos son los pilares sobre los que cada uno de nuestros Másteres o cursos debe sostenerse: el alumno, que debe recibir constantemente atención personalizada y acorde con sus necesidades y la documentación, actual, concisa, completa y ordenada.

Por ello, y aprovechando las ventajas que nos proporcionan las nuevas tecnologías, hemos diseñado el formato a distancia–On-Line, facilitando la posibilidad de estudiar las materias programadas a los alumnos residentes en distintos países.

La metodología es sencilla y eficaz. El Instituto Europeo dispone de un entorno cerrado de comunicación (Área de alumnos), a través del que se desarrollan las principales actividades:

1. Reparto y gestión de archivos, con actualización, por medio de la INTRANET, desde la que el alumno puede acceder a la documentación desde cualquier lugar y a cualquier hora del día.
2. Creación de un plan de estudio personalizado para cada alumno.
3. Servicio de Webcam y el chat, a través del cual los alumnos pueden comunicarse e intercambiar información, experiencias, dudas, etc.
4. Tutorías con el/la Coordinador/a del máster en cualquier momento, a través de video conferencia, email, foro, teléfono.

Con estas herramientas, desde el instituto se realiza un seguimiento de las unidades didácticas que se envían a los alumnos, ya que cada alumno tiene a su disposición un tutor general y un tutor personal, a los que puede acudir cada vez que tenga dudas o necesidad de ampliar conocimientos. Para el seguimiento de los estudios en régimen de distancia, el Instituto recomienda que el alumno disponga de ordenador propio y de conexión a Internet, con lo que se garantiza una relación más ágil entre alumno y profesor. La documentación correspondiente a todas las unidades didácticas se entrega al inicio del curso, incluyendo todo el material de estudio y los ejercicios que ha de realizar el alumno para superar el máster o curso.

Una vez recibida la documentación, es el propio alumno quien decide su ritmo de estudio, teniendo en cuenta las disponibilidades y circunstancias laborales y geográficas de cada uno. En todo caso, desde el Instituto Europeo, se atiende a las preferencias de los alumnos y se marca un plan de estudio y seguimiento conjunto desde el principio. De este modo, se asegura una evaluación personalizada y eficaz para todos.

## 7) TASAS ACADÉMICAS Y FACILIDADES DE PAGO: 350 EUROS.

Las tasas incluyen:

1. Título del **Curso Intensivo**, del Instituto Europeo Campus Stellae.
2. Descuentos en todas las jornadas, cursos intensivos y másteres que organice el Instituto Europeo.
3. Asesoramiento gratuito en temas internacionales durante la realización del curso.
4. OPCIONAL: al finalizar el máster el alumno puede solicitar el título con la acreditación notarial de ámbito internacional: **"Apostilla de la Haya"**, que valida legalmente el título en todos los países firmantes del Tratado.

### Facilidades de pago:

Las formas de pago son dos:

1º.- Gracias al Convenio de colaboración con la CAIXA GALICIA, hemos instalado en la web del Instituto, la opción de pago con **TARJETA VISA**, de modo que los alumnos pueden así pagar la matrícula en cómodos plazos sin coste adicional ninguno, y sin intereses.

2º.- A través de transferencia bancaria que tiene un coste adicional de entre 6 y 45 euros, dependiendo de la entidad y país desde donde se haga dicha transferencia.

### Datos bancarios para la transferencia:

- Entidad Bancaria: CAIXA GALICIA
- Titular: Instituto Europeo Campus Stellae
- Dígitos de control con los códigos internacionales para pagos desde fuera de España:
- ES10 - 2091 - 0396 – 7030 – 4000 – 0502
- SWIFT: CAGLESMMXXX
- **Dígitos para pagos desde España: 2091 - 0396 – 7030 – 4000 – 0502**

*Con el fin de proteger nuestra información, el Instituto Europeo no efectúa devoluciones de matrículas ya abonadas, motivadas por causas ajenas al mismo.*

## 8) CLAUSTRO DE PROFESORES desde 1993:

Directora: Dña. Núria Pereira Martínez. Presidenta del Instituto Europeo Campus Stellae.

- **D. José M<sup>a</sup> Areilza Carvajal.** Departamento de Internacional. Presidencia del Gobierno. Palacio de la Moncloa. Madrid.
- **D. José Ramón Blanco Rodríguez.** Director Área Base de Datos del Instituto de Comunicaciones Avanzadas. Universidad Complutense de Madrid. Profesor Titular de Economía Mundial y de España, en la Universidad Complutense de Madrid. Miembro del Team Europe. Comisión Europea. Bruselas. Ex -funcionario de la Comisión.
- **D. Jesús Casas Robla.** Asesor Jurídico de Industrias Pesqueras Calvo. Bufete Casas & García Castelló. Madrid.
- **Dña. Concha Campos Viejo.** Ex -consejera del Gabinete Internacional de la Presidencia del Gobierno. Palacio de la Moncloa. Madrid.
- **D. Adrián Coutin.** Profesor de Ciencias de la Información. Universidad de Sheffield. Inglaterra. Vicedirector de Economía y Finanzas. Ministerio de Salud Pública. La Habana. Cuba.
- **Excmo. Sr. D. Gerardo Fernández Albor.** Eurodiputado y Presidente Comisión de las Relaciones de la UE con Iberoamérica del Parlamento Europeo. Ex -presidente de la Xunta de Galicia.
- **D. Francisco Fonseca Morillo.** Asistente de Comisario Europeo Comisión Europea. Bruselas. Profesor de la Universidad Libre de Bruselas.
- **D. Francesc Granell.** Director de La Dirección General de Desarrollo. Comisión Europea. Bruselas. Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Central de Barcelona.
- **D. Pedro Luis Gomis Díaz.** Consejero Coordinador de Trabajo y Asuntos Sociales. Representación Permanente de España ante la UE. Profesor de Cooperación Política Europea en el Master de la UE, en la Universidad Politécnica de Madrid.
- **D. Santiago Herrero Villa.** Jefe del Programa Europeo "Citizens First", en la Task Force "Acciones Prioritarias de Información de la Comisión Europea. Bruselas.
- **D. Ricardo Ibáñez Castresana.** Profesor de Derecho Comunitario de la Universidad del País Vasco. Titular del Bufete Ibáñez Castresana.
- **D. Rafael Illescas.** Director del Master de Comunidades Europeas de la Universidad Carlos III. Premio Europeo Edelvives. Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad Carlos III. Madrid.
- **D. Carlos Lema Devesa.** Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid. Titular del Estudio Jurídico Lema.
- **D. José M<sup>a</sup> Menéndez.** Profesor Titular del Departamento de Transportes. Universidad Politécnica de Madrid. Ex -subdirector General de Estudios Económicos y Tecnológicos de Transportes. Ministerio de Transportes y Medio Ambiente. Madrid.
- **D. Alfonso Ojeda Marín.** Profesor Titular de Derecho de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Complutense de Madrid
- **D. Francisco Ramos Mulero.** Subdirector General de Coordinación de Inversiones. Xunta de Galicia.
- **D. Juan Rodríguez Bouyssi.** Jefe del Servicio de Documentación del Parlamento Europeo en España.
- **D. Manuel Ruiz González.** Catedrático de Empresa. Universidad de Lérida.

- **D. Julio Sequeiros Tizón.** Catedrático de Estructura Económica. Universidad de La Coruña. Miembro del Team Europe. Comisión Europea.
- **D. Raúl Trujillo Herrera.** Asesor en Derecho Comunitario. Profesor de Derecho Comunitario del CEU San Pablo. Madrid.
- **D. Isaac Valdés Pombo.** Especialista en Tecnología de la Información. Inglaterra.
- **D. Daniel Varela Suances- Carpegna.** Eurodiputado. Presidente de la Comisión de Pesca. Parlamento Europeo. Bruselas.
- **D. Juan Luis Villaverde.** Ex director de Promoción e Inversiones del IGAPE. Xunta de Galicia.



**INSTITUTO EUROPEO CAMPUS STELLAE**

C/ García Prieto, nº58  
15.706 – Santiago de Compostela. España

Teléfono: 00 34 981 – 940809

Teléfono: 630327998

[info@campus-stellae.com](mailto:info@campus-stellae.com)

[www.campus-stellae.com](http://www.campus-stellae.com)